

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOISESTRUCK
S.A.**

JOSE SABANDO CANTOS, en calidad de Gerente General de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOISESTRUCK S.A.** y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumplo con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016, cuenta con un capital suscrito US\$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 8,00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2016.

Como se puede observar el balance, la compañía ha obtenido utilidades pero sugiero que éstas no sean distribuidas hasta que la Junta General de Accionistas se vuelva a reunir y decidir su destino.

Por otra parte, sugiero que la Junta ratifique las gestiones realizadas por el Comisario a partir del 13 de noviembre del 2016 hasta diciembre de ese mismo año.

Pongo a disposición del Comisario el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario y Libro de Actas, así como la información contable para la revisión e informe del Comisario en cumplimiento al Art. 291 de la Ley de Compañías.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en el futuro.



JOSE SABANDO CANTOS
Gerente General
TRANSPORTE DE CARGA PESADA MOISESTRUCK S.A.